

# Opción de género en los títulos

Señor Director:

En carta de la semana, un grupo de académicas de la Universidad Católica manifiesta su admiración porque en su universidad se aprobó la opción de género en los títulos académicos. Solo cabe felicitar esta importante iniciativa y desear que esta sea replicada en otras universidades nacionales, siguiendo así el camino abierto por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile, que incorporó la variable de género en la denominación de los títulos profesionales y en los grados académicos en el año 2007.

**VÍCTOR PÉREZ VERA**

Exrector de la Universidad de Chile